

PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA DEL ALUMNADO A LOS CICLOS FORMATIVOS EN MODALIDAD VIRTUAL - CURSO 2026/2027

BAREMACIÓN ADMISIÓN CFGS SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS (MODALIDAD VIRTUAL)

CENTRO: 09012126 CIFP SIMÓN DE COLONIA

VÍA DE ACCESO 3: BAREMO APLICABLE AL ALUMNADO QUE ESTÉ EN POSESIÓN DE UN TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR

2º CURSO

Criterios de baremación							
 Junta de Castilla y León Consejería de Educación  CIFP Simón de Colonia Centro Integrado de Formación Profesional Burgos		1.- Calificación del expediente académico.	2.- Residentes en la Comunidad de Castilla y León.	3.- No estar en posesión del título de técnico superior o de un nivel académico superior, distintos al título que permite el acceso	4.- Condición legal de familia numerosa	TOTAL	OBSERVACIONES
VALORACIÓN		Nota media expresada con dos decimales *	4	2	2	TOTAL	OBSERVACIONES
DNI	NOMBRE ALUMNO	ÍTEM 1	ÍTEM 2	ÍTEM 3	ÍTEM 4	TOTAL	OBS
713***21D	HERRERO BURGOS, ÁLVARO	5	0	2	0	7,00	No se puede verificar residencia en CyL.

* Aquellos solicitantes que no han adjuntado certificación académica oficial, o bien título en el que se exprese la nota media, deben adjuntarlo como subsanación, ya que el centro educativo no tiene acceso a esta información, a pesar de haberlo autorizado

* Aquellos solicitantes que no han adjuntado certificado de empadronamiento, o bien este no esté firmado digitalmente, deben aportarlo

En Burgos, a 22 de julio 2026

Fdo.: M^a Nieves Ausín Canduela
Presidenta Comisión de Admisión